



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	Versión N.º 01
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	Página 1 de 25



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”*

## **DIRECTIVA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARTICULO DE REVISIÓN**

### **1. OBJETIVO**

Establecer los requisitos, estructura y procedimientos para la obtención del certificado de actividad de investigación formativa mediante la modalidad de un artículo revisión.

### **2. BASE LEGAL**

- Ley N° 28740: Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.
- Código de Ética para el Investigador de la Universidad Nacional del Centro del Perú, aprobada con Resolución N° 4600-CU-2018.
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación, Resolución N°0174-2019-SUNEDU-CD.
- Ley 31803: Ley que modifica la Ley 30220, Ley universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsa la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral.

### **3. ALCANCE**

Los requerimientos establecidos en la presente directiva son de cumplimiento obligatorio por las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Administración, docentes y estudiantes.

### **4. RESPONSABILIDADES**

Son responsables de la aplicación de la directiva; el director de la Escuela Profesional y sus unidades, el Instituto Especializado de Investigación y los docentes y estudiantes según corresponda.



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	<b>Versión N.º 01</b>
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	<b>Página 2 de 25</b>



La aprobación de la directiva será mediante resolución emitida por el Consejo de Facultad.

## **5. DEFINICIÓN DE ARTÍCULO DE REVISIÓN**

El artículo de revisión para obtener el certificado de actividad de investigación formativa, pretende demostrar la capacidad del estudiante para sintetizar y evaluar críticamente la evidencia científica en un campo de estudio dentro de las Ciencias de la Administración. Con este trabajo, se busca evidenciar las competencias de revisión investigativa con análisis crítico, manejo de información científica y capacidad para generar conclusiones sustentadas en evidencia científica.

## **6. DISPOSICIONES GENERALES**

- Siendo requisito indispensable para la obtención de Grado de Bachiller, los estudiantes y/o egresados deben de realizar un artículo de revisión para obtener el certificado de investigación formativa.
- El artículo de revisión debe tener como objetivo realizar una recopilación, análisis crítico y síntesis del estado actual del conocimiento sobre un tema específico dentro del campo de la Administración.
- El tema del artículo de revisión debe estar alineado con las líneas de investigación aprobadas por la Facultad de Ciencias de la Administración.
- La estructura y redacción del artículo deben seguir las normas APA 7ma edición vigentes considerando las acepciones de la realidad de la FCA.
- El artículo de revisión debe estar alineado al menos a una ODS y contar con ficha informativa como anexo al plan de investigación formativa.

## **7. DISPOSICIONES ESPECIFICAS**

### **7.1 Estructura**

La estructura del plan de investigación formativa y el artículo de revisión está establecida por el Instituto Especializado de Investigación de la FCA (IEI - FCA).

### **7.2 Procedimiento**

El estudiante deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

#### **I. Presentación del Plan de Investigación Formativa**

1. Registrar y presentar su ficha de matrícula en el periodo académico sin interrupción (PDF).



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



2. Estar matriculado en 8vo, 9no o 10mo semestre de la FCA.
3. Estudiantes que no han realizado investigación por semilleros o con docentes (EXFEDU).
4. Registrar su código ORCID.
5. Solicitud de inscripción dirigida al decano de la Facultad de Ciencias de la Administración en PDF (dentro de la solicitud deberá consignar el tema de investigación, consignar correo electrónico institucional, teléfono). Además, debe contener la propuesta de 03 ternas de su posible asesor/revisor (el docente designado se hace responsable como máximo de dos equipos de investigación formativa que involucre la (s) asignatura (s) de su competencia).

*Nota: Durante el proceso de elaboración del artículo de revisión el docente asignado desempeña el rol de asesor y a la culminación del artículo de revisión el docente asignado desempeña el rol de evaluador.*

6. Ejemplar del Plan de Investigación Formativa (PDF)
7. Plazo máximo de presentación del plan hasta el cierre de la **4ta semana lectiva iniciado el semestre.**
8. Los grupos deben estar compuestos como máximo por 03 estudiantes.
9. Enviar por mesa de parte con pago de trámite administrativo (S/. 3.00). (El pago es de forma individual por estudiante)
10. El estudiante deberá enviar los siguientes documentos anteriormente mencionados por separado comprimidos en un archivo RAR por **mesas de parte virtual:**
  - Solicitud para inscripción y designación de actividad de investigación formativa. ([ANEXO 01](#))
  - Pago de trámite administrativo (S/ 3.00)
  - Ficha de matrícula del periodo lectivo cursante
  - Plan de Investigación Formativa ([ANEXO 02](#))

## II. Aprobación del Plan de Investigación

1. Informe de ACEPTACION de designación de asesor y evaluación del plan de investigación formativa. ([ANEXO 03](#))
2. El director remite la aprobación de la inscripción del plan de investigación.



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



3. El director del Instituto Especializado de Investigación eleva al decano a fin de emitir la resolución respectiva.

### III. Seguimiento y control del Plan de Investigación

1. Presentación de dos informes de avance:

#### 1.1 Primer informe (6ta semana del semestre lectivo)

- Rúbrica de evaluación del plan de investigación formativa artículo de revisión. ([ANEXO 04](#))

*Nota: Los informes deben de contener las evidencias de las asesorías recibidas, con fecha y firma del docente.*

Enviar el informe al correo de Investigación Formativa: [fca.investigacionformativa@uncp.edu.pe](mailto:fca.investigacionformativa@uncp.edu.pe)

### IV. Seguimiento y control del Artículo de revisión

Para la elaboración del artículo de revisión revisar el [ANEXO 09](#) como guía de contenido y el [ANEXO 10](#) como formato de realización.

#### 1.2 Segundo informe (10ma semana del semestre lectivo)

- Informe de avance de artículo de revisión. ([ANEXO 05](#))

*Nota: Los informes deben de contener las evidencias de las asesorías recibidas, con fecha y firma del docente.*

Enviar el informe al correo de Investigación Formativa: [fca.investigacionformativa@uncp.edu.pe](mailto:fca.investigacionformativa@uncp.edu.pe)

### V. Certificado de Investigación Formativa (De la 12va a la 16va semana del semestre lectivo)

Enviar por mesa de partes:

11. Solicitud dirigida al decano de la Facultad de Ciencias de la Administración para la emisión de certificado, pago de trámite administrativo y constancia (S/ 8.00), copia de DNI.

*Nota. El plazo máximo de presentación del articulo terminado es la semana 14.*

12. Resolución de inscripción del plan de investigación formativa.

13. El docente asesor deberá remitir la rúbrica de evaluación final (55% de calificación como mínimo).



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



14. Emitir el informe de similitud (No mayor al 25%) por el docente asesor. De acuerdo a las normas de la UNCP.
  15. El asesor debe emitir el informe de culminación.
  16. El estudiante deberá enviar los siguientes documentos anteriormente mencionados por separado comprimidos en un archivo RAR por mesa de partes:
    - Solicitud para la emisión de certificado de actividad de investigación formativa [ANEXO 06](#)
    - Pago de trámite administrativo y constancia (S/ 8.00)
    - Copia de DNI
    - Resolución de inscripción de plan de investigación formativa
    - Informe de culminación. [ANEXO 07](#)
    - Informe de turnitin. [ANEXO 08](#)
    - Artículo de revisión culminado. [ANEXO 10](#)
    - Rúbrica de revisión por evaluador de experto (mínimo 27 puntos \* 0.4 = Nota 11) del evaluador. Calificada por el mismo. [ANEXO 11](#)
- Nota. Cada estudiante de manera individual debe enviar por separado toda la documentación anteriormente mencionada.*
17. El plazo máximo para que el asesor remita los documentos requeridos es hasta 10 días antes del consolidado final.
  18. El encargado de Investigación Formativa reenviara los documentos emitidos por el asesor a los estudiantes para que estos puedan solicitar su certificado de investigación formativa.

## 8. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Los casos no previstos en la presente directiva, serán resueltos en el Consejo de Facultad.

## 9. ANEXOS

- Guía para el plan de investigación formativa, los artículos de revisión e informes de evidencia de asesoría de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Anexo 1.



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	<b>Versión N.º 01</b>
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	<b>Página 2 de 25</b>



## **ANEXOS 01. INSCRIPCIÓN Y DESIGNACIÓN DE ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

### **SOLICITO: INSCRIPCIÓN Y DESIGNACIÓN DE ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**

**S.D.**

Yo, \_\_\_\_\_, estudiante del \_\_\_ Semestre de la Facultad de Ciencias de la Administración, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, con Código de Matrícula N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_.

Ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, siendo requisito indispensable para la obtención de Grado de Bachiller, solicito a su despacho la inscripción de Actividad de Investigación Formativa cuyo título es “\_\_\_\_\_”, que está siendo realizado por los siguientes estudiantes:

- (Nombres y Apellidos)
- (Nombres y Apellidos)
- (Nombres y Apellidos)

Para lo cual adjunto los requisitos exigidos por el reglamento. Y en añadidura la terna de docentes exigida:

- (1) (Nombres y Apellidos)
- (2) (Nombres y Apellidos)
- (3) (Nombres y Apellidos)

Adjunto:

- Pago administrativo
- Ficha de matrícula del periodo lectivo cursante
- Plan de Investigación Formativa

### **POR LO EXPUESTO:**

Suplico a Ud. Señor director acceda a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancayo, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

\_\_\_\_\_  
(Apellidos y nombres)  
DNI:  
CODIGO MATRICULA:

Correo Institucional/personal:  
Celular:



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



ANEXOS 02. PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU**

**Facultad de Ciencias de la Administración**

**Instituto Especializado de Investigación**

**Carrera Profesional de Administración de Empresas**



Plan de investigación formativa (Artículo de revisión)

**TÍTULO**

Código CTI :  
Código UNESCO :  
Área de Investigación en la UNCP :  
Línea de Investigación de la Facultad :  
Sub Línea de Investigación de la Facultad :

Presentado por:

NOMBRES Y APELLIDOS	INVESTIGADOR	ORCID
	Asesor	
	Estudiante	
	Estudiante	
	Estudiante	

Huancayo – Perú 20...



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	Versión N.º 01
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	Página <b>2</b> de <b>25</b>



## **ESQUEMA DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

CARATULA

RESUMEN

ÍNDICE

TÍTULO DEL PLAN

1.1 Planteamiento y formulación de problemas

1.2 Objetivos

1.3 Marco teórico

1.3.1 Estados de arte

1.4 Metodología de la investigación

ANEXOS

- a. Análisis comparativo y crítico de los estados del arte del tema de investigación
- b. Cronograma de actividades
- c. Ficha informativa



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## PROTOCOLO PARA EL PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (P.I.F)

### TÍTULO DEL PLAN

El título debe ser preciso y claro, debe corresponder a las líneas de investigación de la mención y reflejar el contenido de la investigación. Debe tener una extensión máxima de 12 palabras.

### Resumen

La extensión máxima es de 250 palabras. Esclarece la naturaleza del problema de investigación con su sustento teórico de manera general. Considera la justificación de la investigación y concluye con los objetivos de la investigación.

### Planteamiento y formulación de problemas

- Se describe detalladamente el problema. Se sustenta la naturaleza y magnitud del problema con datos u otra información objetiva.
- Se formula una interrogante general e interrogantes específicas (opcional). El tema/problema deberá estar circunscrito a una de las líneas de investigación que propone la Facultad de Ciencias de la Administración.

### Objetivos

- Los objetivos expresan el propósito de la investigación. Se puede dividir en objetivo general objetivos específicos (También opcional).

### Marco teórico

Antecedentes o estado de arte: Permite la comprensión de los conceptos que permitan abordar el problema de investigación planteado. Los términos que se definen están contenidos en el problema y las definiciones conceptuales están sustentadas en bibliografía actualizada, con





DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



### Cronograma de actividades

- Se establecerá el cronograma de actividades.

Actividades	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

### Ficha informativa del plan

\*De acuerdo a la envergadura y alcance de investigación

\*\* Los corresponsables

Título del plan de investigación	“ _____ ”	
Responsable/ORCID	Dr. _____	Código ORCID: _____
Estudiantes/semestre*	- (1) Nombres y apellidos / semestre - (2) Nombres y apellidos / semestre - (3) Nombres y apellidos / semestre	
Área de investigación FCA		
Línea de Investigación		
Sub línea de investigación		
Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)		
Ratio de alineación a ODS (1=25%, 2=50%, 3=75%, 4=100%)	____%	



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



**ANEXO 03. Informe de ACEPTACION de designación de asesor y evaluación del plan de investigación formativa**

**INFORME N° 0XX-2025 XXXX/FCA-UNCP**

A : Dr. SAÚL NILO ASTUÑAUPA FLORES  
*Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración - UNCP.*

DE : \_\_\_\_\_

ASUNTO: Informe de ACEPTACION de Designación de Asesor y Evaluación del Plan de Investigación Formativa “\_\_\_\_\_”

REFERENCIA: RESOLUCION N° XXX-2025-DFCA-UNCP (Exp: \_\_\_\_\_-2025)

FECHA : Huancayo, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

Mediante el presente cumpla con hacer llegar a su despacho el informe Aceptación de Designación de Asesor y Evaluación del Plan de Investigación Formativa intitulada:

“\_\_\_\_\_”. Presentado por el/los estudiante(s): \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_; por lo que, SI ACEPTO ASESORAR EL DESARROLLO DEL ARTÍCULO DE REVISIÓN, y en merito a la revisión y evaluación realizada al **PLAN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**, informo lo siguiente:

- **Desde el punto de vista de la metodología de investigación científica;** presenta consistencia en el modelo básico universalmente aceptado como estructura de plan de investigación.
- **En el contenido temático,** el plan de investigación formativa expone amplitud y coherencia en el enfoque del problema de tema de investigación; por lo tanto, describe con criterio técnico y científico las evidencias de la existencia del problema dentro del área materia de la tesis.
- **Para los alcances del objetivo,** el plan de investigación formativa presenta coherencia metodológica acorde con la configuración de la investigación para su demostración.

En consecuencia, declaro **VIABLE** el plan de investigación formativa, y pase a su trámite para su respectiva inscripción e inicio de la investigación.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dr. **XXXXXXXXXX**  
**DOCENTE XXXXXXXX ADSCRITO AL IEI FCA-UNCP**



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## ANEXO 04. Criterios de evaluación del P.I.F

Criterios y subcriterios de evaluación del plan de investigación formativa

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Carátula	Contiene todos los datos solicitados					
Índice	Ordenado y coherente con el esquema general					
Título	Debe de contener máximo de veinte palabras sin abreviaturas o tecnicismos, indicando que es una revisión sistemática.					
Resumen	La extensión máxima es de 250 palabras. Esclarece la naturaleza del problema de investigación con su sustento teórico de manera general. Considera la justificación de la investigación y concluye con los objetivos de la investigación. Los verbos deben estar conjugados en tiempo pasado.					
Planteamiento y formulación de problemas	Se inicia con la pregunta y respecto al estado del conocimiento. Debe de inferir acerca de la relación entre una o más variables y estar redactando en términos de interrogación.					
Objetivos	Reflejan el tipo de solución que se plantea dar al problema, señalizan la meta de la investigación (objetivo general). Guarda directa relación con el problema de investigación.					
Marco teórico	Permite la comprensión de los conceptos que permitan abordar el problema de investigación planteado. Los términos que se definen están contenidos en el problema y las definiciones conceptuales están sustentadas en bibliografía actualizada, con antigüedad no mayor a 5 años.					
Metodología de la investigación	Describe el procedimiento utilizado para la ubicación, selección, análisis y validación de las fuentes que se consultaron.					
Matriz de YABIR para el análisis comparativo y crítico de los estados del arte del tema de investigación	Correctamente aplicada y bien estructurada, se ubican los antecedentes o estados de arte señalados en el marco teórico.					
Cronograma de actividades	Detallado y coherente con los tiempos de investigación					

CALIFICACION: PUNTAJE TOTAL \*0.4 =.....

Nota mínima 27 puntos \* 0.4 = Nota 11



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## ANEXO 05. Informe de avance de artículo de revisión

### INFORME N° 0XX-2025 XXXX/FCA-UNCP

A : **Dr. SAÚL NILO ASTUÑAUPA FLORES**  
*Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración - UNCP.*

DE : \_\_\_\_\_

ASUNTO: Informe de REVISIÓN del avance del del artículo de revisión

REFERENCIA: RESOLUCION N° XXX-2025-DFCA-UNCP (Exp: \_\_\_\_\_-2025)

FECHA : Huancayo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

---

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo e informarle, que después de haber revisado el avance del artículo de revisión titulado: “\_\_\_\_\_” desarrollada por los estudiantes: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_. Puedo indicar que cumplen las condiciones básicas de la investigación y la estructura correspondiente, con un avance del **55%**. Sin otro particular me despido de usted expresando las muestras de mi especial consideración y estima.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Dr. **XXXXXXXXXX**  
**DOCENTE XXXXXXXX ADSCRITO AL IEI FCA-UNCP**



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## ANEXO 06. Certificado de actividad de investigación formativa

**SOLICITO:** CERTIFICADO DE ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA BAJO LA MODALIDAD DE: ARTICULO DE REVISIÓN

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**

**S.D.**

Yo, \_\_\_\_\_, estudiante del \_\_\_ Semestre de la Facultad de Ciencias de la Administración, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, con Código de Matrícula N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_.

Ante Ud. Con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, siendo requisito indispensable contar con el certificado de ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, para el Grado de Bachiller, solicito la expedición del mencionado certificado, habiendo culminado esta actividad de investigación formativa bajo la modalidad de artículo de revisión en el periodo \_\_\_\_\_, cuyo título fue:

\_\_\_\_\_; y que según la RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ fue aprobado. Así también, solicito la aceptación del presente artículo para ser publicado en la revista STRATEGY, de acuerdo a los parámetros y exigencias científicas.

Adjunto:

- Pago de trámite administrativo y certificado (S/ 8.00)
- Copia de DNI
- Artículo de revisión culminado
- Resolución de inscripción de plan de investigación formativa
- Informe de culminación de asesoría de investigación formativa.
- Informe de turnitin.
- Rubrica de evaluación aprobada (mínimo 27 puntos \* 0.4 = Nota 11) del evaluador. Calificada por el mismo.

**POR LO EXPUESTO:**

Suplico a Ud. Señor director acceda a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancayo, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025

\_\_\_\_\_  
(Apellidos y nombres)

DNI:

CODIGO MATRICULA:

Correo Institucional/personal:

Celular:



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## ANEXO 7. Informe de culminación de asesoría de investigación formativa

### INFORME N° 0XX-2025 XXXX/FCA-UNCP

A : **Dr. SAÚL NILO ASTUÑAUPA FLORES**  
*Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración - UNCP.*

DE : \_\_\_\_\_

ASUNTO: CULMINACIÓN DE ASESORÍA

REFERENCIA: RESOLUCION N° XXX-2025-DFCA-UNCP (Exp: \_\_\_\_\_-2025)

FECHA : Huancayo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

---

Mediante el presente, informo la culminación de asesoría del artículo de revisión titulado;  
“ \_\_\_\_\_ ”,  
presentado por los estudiantes \_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ y  
\_\_\_\_\_, para optar el certificado de investigación formativa. Habiéndose revisado  
se determina que cumple con las características científicas y metodológicas necesarias.  
Es cuanto informo para los fines pertinentes.

\_\_\_\_\_  
Dr. **XXXXXXXXXX**  
**DOCENTE XXXXXX ADSCRITO AL IEI FCA-UNCP**



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



### ANEXO 8. Informe de turnitin

#### INFORME N° 0XX-2025 YABIR/FCA-UNCP

A : Dr. SAÚL NILO ASTUÑAUPA FLORES  
*Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración - UNCP.*

DE : Dr. XXXXXXXXXXXXX

ASUNTO : Reporte de Similitud de Contenido (Turnitin)

REFERENCIA: RESOLUCIÓN N° 0XX-2025-DFCA/EPAE

FECHA : Huancayo, XX de XXXXX 2025.

Mediante el presente me dirijo a usted, después de haber procedido a la verificación de similitud con el TURNITIN en cumplimiento a la Ley Universitaria N°30220, Estatuto de la UNCP, reglamento de Investigación y a la Resolución N°2064-CU-2017 del Código de Ética de Investigación de la UNCP, el resultado fue lo siguiente:

TITULO DEL ARTÍCULO DE REVISIÓN	ESTUDIANTE(S):	RESULTADO DE SIMILITUD
“XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX%

Para lo cual adjunto de visualización que se informa para los fines correspondientes; por lo que se recomienda que prosiga con su trámite por haber alcanzado un porcentaje aceptable de acuerdo con reglamento (XX% de similitud).

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

Dr. XXXXXXXXXXXXX  
**DOCENTE XXXXXXXX ADSCRITO AL IEI FCA-UNCP**

**ADJUNTAR PANTALLAZO FIRMADO Y ARCHIVO DE TURNITIN**



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	Versión N.º 01
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	Página 2 de 25



## ANEXO 09. ESQUEMA Y PROTOCOLO DEL ARTICULO DE REVISIÓN

### PORTADA

### TÍTULO

### RESUMEN

### ABSTRACT

#### I. INTRODUCCIÓN

#### II. METODOLOGÍA

- Definir objetivos Método de revisión (artículos científicos)
- Búsqueda bibliográfica. (Listar los artículos, 20 artículos como mínimo)
- Criterios de selección. (mínimo 4 criterios)
- Recuperación de la información. Fuentes documentales académicas científicas (mencionar la data base)
- Evaluación de la calidad de los artículos seleccionados. (mencionar el cuartil del artículo)

#### III. RESULTADOS

- Análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos. Desarrollo y discusión (Orientación, Enfoque, estrategia y aportes)
- Organización y estructuración de los datos.

#### IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- Combinación de los resultados de diferentes modelos.
- Argumentación crítica de los resultados (diseños, sesgos, limitaciones, conclusiones extraídas)
- Elaboración del mapa mental y/o nube de palabras.

### CONCLUSIONES



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	Versión N.º 01
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	Página <b>2</b> de <b>25</b>



## REFERENCIAS

## ANEXOS

### Nota:

- La presentación del Artículo Científico es bajo el estilo de redacción APA ed.7. (en los alcances pertinentes)
- Resultado de originalidad (nivel de similitud 25%) debe cumplir lo normado por la UNCP.
- Se deben de tener como mínimo 20 referencias bibliográficas considerar artículos de revistas indexadas (Scopus, Web Of Science, SAGE, Springer, Scielo, Science Direct, Latindex, etc.). Solo para los inscritos en el periodo académico 2024-II. En los sucesivo, se considerará 30 referencias bibliográficas.



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página 2 de 25



## ANEXO 10. FORMATO DE ARTICULO DE REVISIÓN

**Título del artículo (Solo mayúscula inicial y no utilice abreviaturas en el título a menos que sea necesario)**

Title in english (Only capital initial letter)

Autor 1 nombres y apellidos<sup>1</sup>  , Autor 2 nombres y apellidos<sup>2</sup> 

### Cómo citar

XXXXXXXX. (2023). XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. *Strategy*, x(x), xx-xx. <https://doi.org/XXXX/XXXX>

<sup>1</sup> Doctor en..., Magister en  
..., Título, Universidad ...,  
Ciudad, País.

xxxxxxx@un...edu

<sup>2</sup> Doctor en..., Magister en  
..., Título, Universidad ...,  
Ciudad, País.

xxxxxxx@un...edu

### RESUMEN

Redacte un resumen de hasta 250 palabras. Debe contener un párrafo de la introducción básica y simple, además de una breve reseña de los antecedentes, justificación y objetivo del trabajo de investigación. A continuación, debe describir brevemente el método utilizado y los principales descubrimientos (resultados), seguido de las principales conclusiones. Debe ser comprensible para lectores fuera de la disciplina de la investigación. No debe contener citas a otros trabajos publicados

**Palabras clave:** (Incluya hasta seis palabras clave que describan su artículo para fines de indexación): Palabra clave1, palabra clave2, palabra clave3, palabra clave4, palabra clave5, palabra clave6.

### ABSTRACT

The summary must contain up to 250 words with a basic and simple introduction, in addition to a brief review of the background, justification and objective. Next, you should briefly describe the method used and the main findings (results), followed by the most important conclusions. It must be understandable to readers outside the research discipline. Do not include citations in this part

**Keywords:** (Include up to six keywords that describe your article for indexing purposes): keyword 1, keyword 2, keyword 3, keyword 4, keyword 5, and keyword 6.

Recibido:  
Aceptado:  
Publicado:



<b>DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.</b>	<b>Versión N.º 01</b>
<b>ARTÍCULO DE REVISIÓN</b>	<b>Página x de 17</b>



## **Introducción**

Debe capturar la atención del lector. En esta sección se debe exponer claramente los objetivos y proporcionar los antecedentes adecuados, evitando una descripción detallada de la literatura revisada y del resumen de los resultados de esta literatura revisada. Debe contener la naturaleza del problema, definiendo el problema de investigación u objetivo de estudio y justificar la investigación con los beneficios que pueden esperarse. Los objetivos y justificación deben ser escritos en pasado.

## **Método**

El diseño ha de ser el apropiado para los objetivos. Esta sección debe ser lo más concisa posible, pero con todos los elementos necesarios para permitir la interpretación y replicación de los resultados, haciendo referencia a métodos ya publicados para ahorrar espacio e incluyendo alguna modificación hecha de ser el caso. En caso de ser un método, diseño de un sistema o máquina nueva, se debe detallar minuciosamente el método elaborado. Ha de explicarse claramente el diseño de la investigación, describiendo la población, muestra o unidad experimental y se deben establecer los criterios de inclusión y exclusión de los objetos o sujetos. Ha de contener una subsección que explique las pruebas estadísticas utilizadas, así como el programa empleado. Además, las pruebas estadísticas tienen que ser las adecuadas para la investigación.

## **Resultado**

Se muestran sólo aquellos resultados que sean relevantes para los objetivos y conclusiones y que se desean discutir en la siguiente sección (discusión). Los hallazgos deben ser presentados en forma concisa, sencilla, clara, lógica y coherente. Se debe describir cada resultado obtenido y la redacción ha de estar en pasado, sin juicio de valor y sin redundancia



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página x de 17



### Tabla 1

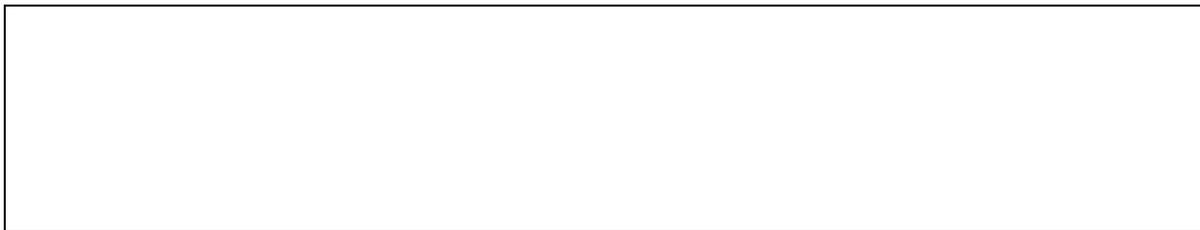
*Título de la tabla*

XXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
XXXXX								
XXXXX								
XXXXXX								

*Nota.* De/Adaptado de XXXXXXXXXXX (De acuerdo con el estilo APA 7ma edición poner correctamente los derechos de autor).

### Figura 1

*Título de la figura*



*Nota.* De/Adaptado de XXXXXXXXXXX (De acuerdo con el estilo APA 7ma edición poner correctamente los derechos de autor).

### Discusión

En esta sección explica los resultados, no los repitas. Compáralos con los fundamentos teóricos, antecedentes y con los argumentos a favor y en contra que pudieran surgir. Evita citas extensas y la discusión de literatura ya publicada, lo que si debes hacer es interpretar y comentar los resultados y sus implicaciones. Evalúa el alcance y limitaciones de los resultados. Debe contener las citas utilizadas

### Conclusión

La conclusión debe ser breve, que se corresponda con los objetivos, sin enumerar y debe fluir naturalmente desde tu discusión. Colócala al final de la discusión. Se debe inferir de los resultados, sin ser una extensión de la discusión o del resumen de los resultados. Finalmente, explica las consecuencias teóricas y las posibles aplicaciones prácticas del trabajo, de ser el caso se pueden recomendar nuevos estudios.



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página x de 17



## Referencias (según estilo APA 7ma edición)

Mínimo utilizar 20-30 referencias. Estilo APA. Utilizar un gestor de referencias bibliográficas como el Mendeley, Zotero o Endnote. Todas las referencias deben ser citadas en el texto y todas las citas deben aparecer en las referencias.

### Contribución de los autores

AAAA (iniciales primer autor) xxxxxxxxxxxx (contribución).

BBBB (iniciales segundo autor) xxxxxxxxxxxx (contribución).

**Ejemplo:** RDAC: Recolección de datos, análisis de resultados, discusión, revisión final del artículo.

### Fuentes de financiamiento.

La investigación fue realizada con recursos propios.

### Conflictos de interés

Ejemplo: No presenta conflicto de intereses.

### Correspondencia

xxxxx@xxxxx.edu

**Se espera que el texto no exceda 15 páginas incluyendo lo anteriormente mencionado.**



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página x de 17



## ANEXO 11. RÚBRICA DE REVISIÓN POR EVALUADOR DE EXPERTO

### ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Este documento busca ayudar en la evaluación de los trabajos, más no es una limitación a la misma. El evaluador puede añadir a estas indicaciones generales los aspectos que considere oportunos.

#### Datos del evaluador

La información con asterisco es obligatoria (\*)

*Fecha de evaluación:	
*Nombre y apellidos:	
*Documento de identificación:	
Nacionalidad:	Peruana
*ORCID:	
*Nivel académico:	
Filiación institucional:	Docente
*Fecha de evaluación:	
*Dirección electrónica institucional:	
*Teléfono:	
Ubicación:	Pabellón I FCA - UNCP

Conflicto de intereses	SÍ	NO
Tiene conflicto de interés para la evaluación de este artículo de revisión		



DIRECTIVA N° 00x-2024-CF-FCA/UNCP.	Versión N.º 01
ARTÍCULO DE REVISIÓN	Página x de 17



## ARTÍCULO DE REVISIÓN

Título: “ \_\_\_\_\_ ”

Fecha de evaluación: \_\_\_\_\_

Califique el manuscrito en una escala de 1 (peor) a 5 (mejor) para las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS	Puntaje				
	1	2	3	4	5
1.El artículo de revisión se encuentra articulado a las ODS					
2.El documento se redacta en forma clara y se presentan los hallazgos en forma ordenada en el texto y en las tablas y gráficas de acuerdo al formato y la directiva.					
3.La revisión es suficientemente selectiva e integra en forma adecuada la información esencial para describir, analizar y discutir el estado de arte del tema estudiado.					
4.Desde el título y el resumen se identifica el principal TEMA que aborda la revisión.					
5.En la introducción se plantean los antecedentes y el motivo para abordar el tema a revisar.					
6.Se incluyen conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados de la revisión bibliográfica y se plantean propuestas de análisis de investigación para el futuro.					
7.La revisión realizada logra actualizar y transmitir nuevos conocimientos					
8El tema y el enfoque del trabajo son pertinentes dentro del área del saber de la FCA-UNCP.					
9.La bibliografía incluida está actualizada (3 años).					
10.Las referencias citadas (Artículos científicos ó Papers) tienen la calidad y relevancia suficientes para contribuir a la revisión del tema en estudio.					
<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					

CALIFICACION: PUNTAJE TOTAL \*0.4 =

**Comentarios para el autor** (Apreciación general sobre el artículo)

**Comentarios para los autores** (Recomendaciones generales y específicas, cambios sugeridos)

Aceptar sin cambios:	16 - 20
Aceptar con correcciones menores:	13-15
Aceptar con correcciones sustanciales de fondo y de forma:	12-14
Rechazar:	≤ 11

.....  
 Firma  
 Número de DNI: .....